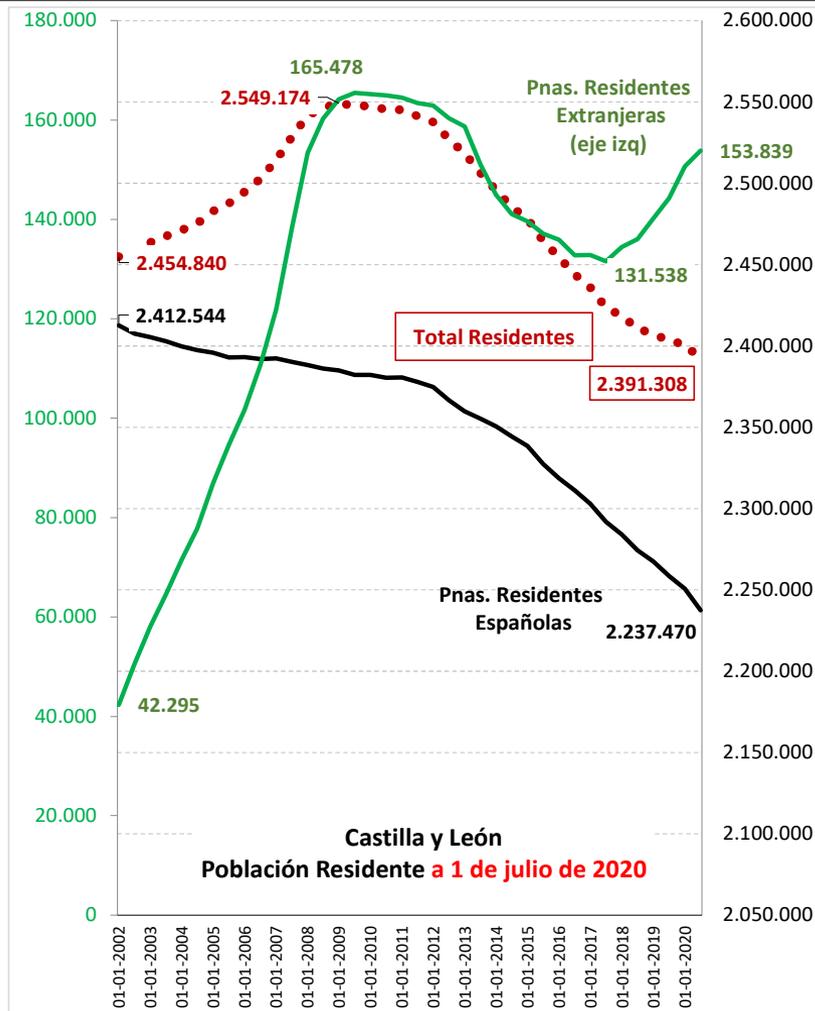
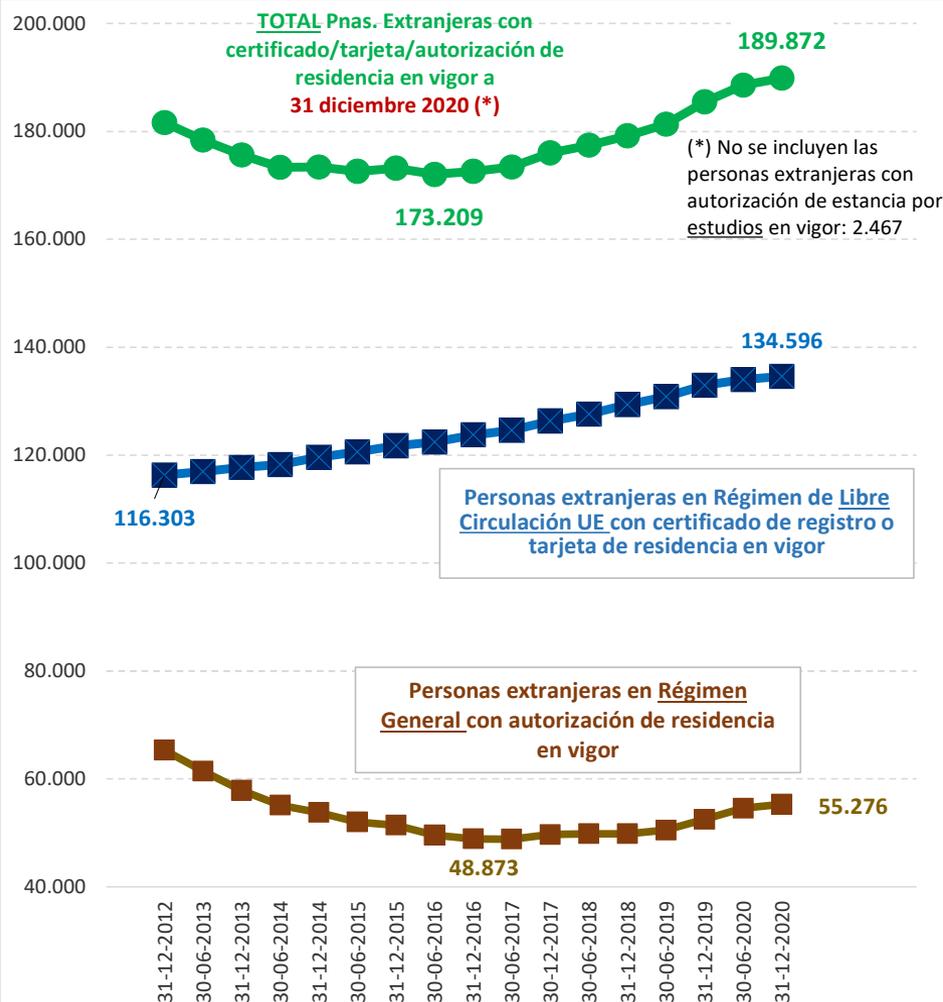




# Personas Extranjeras con certificado/tarjeta/autorización de residencia en vigor (a 31/12/2020) y Personas Residentes (a 01/07/2020)



CESCyL Informa. A 31 de diciembre de 2020, el número de personas extranjeras con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor según régimen jurídico eran 189.872, es decir, un 2,4% más que en el mismo momento del año anterior. Según el INE a 31 de julio de 2020 el número de residentes totales en Castilla y León era de 2.391.308, con 153.839 personas residentes extranjeras y 2.237.470 residentes nacionales.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Min. de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, e INE [31/03/2020]



8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios

10.7 Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, incluso mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas. [https://www.ilo.org/global/topics/dw4sd/themes/migration/WCMS\\_620649/lang-es/index.htm](https://www.ilo.org/global/topics/dw4sd/themes/migration/WCMS_620649/lang-es/index.htm)